

## Instrucciones para trámites solicitud on line Premios Educaciudad:

### 1. Acceso al enlace del Portal de la Junta:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/5315/como-solicitar.html>

### 2. “Cómo realizar el trámite”: Por internet

- [Pinchar en Solicitud en línea](#)

Premios anuales «Educaciudad» que se conceden a los municipios distinguidos por su compromiso con la educación en Andalucía:  
Subvención.



Imprimir

Compartir en:



## Cómo realizar el trámite

### Por internet

- [Solicitud en línea.](#)

### Presencialmente

Imprime los formularios que te indicamos y preséntalos en los registros de documentos.

### Formularios

Premios anuales "Educaciudad" a los municipios distinguidos por su compromiso con la educación en Andalucía  
Nº: 001896/1D

Premios anuales "Educaciudad" a los municipios distinguidos por su compromiso con la educación en Andalucía  
Nº: 001896/1/A02D

Como se observa, desde esta página se pueden también descargar los formularios (Anexo I y II).

**3. Una vez que se pincha en “solicitud en línea”, se pedirá el certificado digital de la entidad solicitante para acceder a la página de “Presentación electrónica general”.**

**4. Cumplimentación de todos los apartados (6 apartados) que aparece en la “Presentación electrónica general”.**

**5. En el apartado 6 se adjuntará el formulario de solicitud (Anexo I): “Examinar”**

## 6. Documentación aportada

 ¿Qué documentos puedo incorporar?

No se ha seleccionado ningún archivo.

Debe adjuntar documentos en formato **PDF**. El tamaño máximo de cada documento es de **40 MB**. La documentación aportada no debe exceder de **80 MB** de tamaño total. En el caso de que su solicitud, escrito o comunicación incluya documentación anexa que supere estos límites, puede realizar una segunda presentación con el resto de documentación (o varias presentaciones) indicando en el campo EXPONE la referencia al número de registro obtenido para la primera presentación.

\* Campos obligatorios

[Continuar](#)